



**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL**

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 4 DE MARZO DE 2020

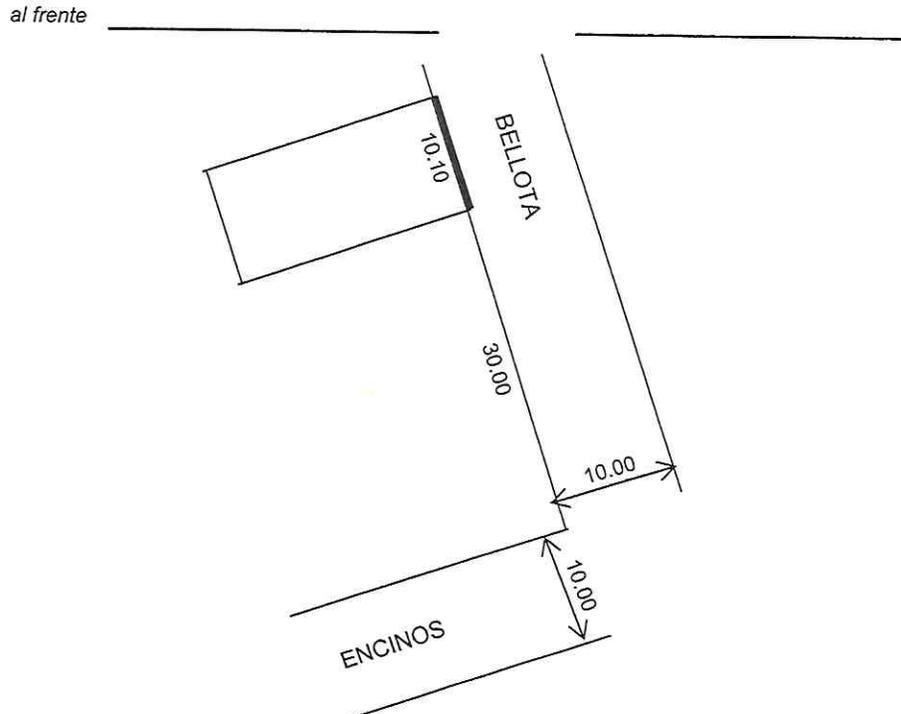
Para el predio ubicado en la calle BELLOTA

Colonia MIGUEL HIDALGO 4a. SECCIÓN (ANTES AMPLIACIÓN MIGUEL HIDALGO) Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 47 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 4 DE MARZO DE 2020

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No



LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LÁMINA 377 DE ABRIL DE 2019

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad HNC

<p><i>Elaboró</i></p> <p><u>Ing. Argelia Mayo Hernández</u> Subdirectora de Permisos, Manifestaciones y Licencias</p> <p><i>Revisó</i></p> <p><u>Ing. Julio César de Regil González</u> Director de Desarrollo Urbano</p>	<p><i>Expide y autoriza</i></p> <p><u>Ing. Francisco Aldrete Aguilar</u> Director General de Obras y Desarrollo Urbano</p>
<p>Recibo No. TA220 <u>0352</u> TA220 <u>0353</u> \$ <u>764.60</u></p> <p>( SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 60/100 M.N.)</p>	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 ALCALDÍA TLALPAN  
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización